



De conformidad con el apartado Segundo del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid de 7 de octubre de 2013 y a la notificación de la Secretaria General de 30 de mayo de 2023, se presentan el Balance abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria abreviada, de la XII Legislatura del Grupo Parlamentario VOX en Madrid de la Asamblea de Madrid correspondientes al período 1 de enero de 2023 a 12 de junio de 2023, siguiendo el modelo del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, en vigor desde el 1 de enero de 2019 aprobado mediante Resolución de 21 de Diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (B.O.E núm. 314 de 29 de diciembre de 2018).

Madrid, 20 de julio de 2023

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID (XII LEGISLATURA)


GRUPO PARLAMENTARIO VOX MADRID
PLAZA DE LA ASAMBLA DE MADRID, NUM. 1
28018 MADRID
CIF: V 68427612

Dña. Rocío Monasterio San Martín



GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

ASAMBLEA DE MADRID

Cuentas abreviadas y Memoria

Ejercicio terminado a 12 de junio de 2023.

Fin de la XII Legislatura de la Asamblea de Madrid.

GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID.

Balance abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 12 de junio de 2023.

	Notas de la memoria	12/06/23	31/12/22
A. ACTIVO NO CORRIENTE		32.931,69	39.870,12
Inmovilizado material	4	32.931,69	39.870,12
B. ACTIVO CORRIENTE		137.407,67	161.796,39
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	3.985,14	9.179,88
Tesorería	7	133.422,53	152.616,51
TOTAL ACTIVO (A+B)		170.339,36	201.666,51
A. PATRIMONIO NETO	8	73.853,14	116.762,06
Excedentes de ejercicios anteriores		115.752,06	175.410,09
Excedente del ejercicio		(42.908,92)	(58.648,03)
B. PASIVO NO CORRIENTE		0	0
Provisiones largo plazo	6	0	0
C. PASIVO CORRIENTE		96.486,22	84.904,45
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6	96.486,22	63.826,13
Provisiones a corto plazo	6	-	21.078,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		170.339,36	201.666,51

GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID.

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 12 de junio de 2023.

	Notas de la memoria	12/06/23	31/12/22
Ingresos de origen público	9	318.474,39	721.359,09
A. TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA		318.474,39	721.359,09
Gastos de personal	10	(299.418,68)	(578.626,34)
Gastos de la actividad ordinaria	10	(55.026,76)	(179.294,37)
Amortización del inmovilizado	4	(6.938,43)	(22.086,41)
Gastos excepcionales		-	-
B. TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA		(361.383,87)	(780.007,12)
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B))		(42.908,82)	(58.648,03)
Gastos financieros		-	-
II. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA) (I+II)		(42.908,92)	(58.648,03)

GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 12 de junio de 2023.

1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid (en adelante "el Grupo"), fue constituido el 20 de junio de 2019, se aprueba en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid nº3 de 24 de junio de 2019 y tiene su domicilio en Plaza de la Asamblea, número 1, de Madrid.

Este Grupo, desarrolla su trabajo en el ámbito de la Asamblea de Madrid y su cometido es dar apoyo a los Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. La Dirección del Grupo a 12 de junio de 2023 está compuesta por los siguientes:

Portavoz/presidente:

Dña. Rocío Monasterio San Martín

1er Portavoz Adjunto y Secretario General:

D. Iñigo Henríquez de Luna Losada

2º Portavoz Adjunto:

Dña. Ana María Cuartero Lorenzo

Resto de diputados:

D. Jorge Arturo Cutillas Cordón

D. José Luis Ruiz Bartolomé

D. Mariano Calabuig Martínez

Dña. Alicia Verónica Rubio Calle

D. Javier Pérez Gallardo

D. José Ignacio Arias Moreno

Dña. Gábor Pilar Joya Verde

D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes I Ildalgo de Caviedes

D. Jaime María De Berenguer de Santiago

D. Gonzalo Babé Romero

Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas corresponden a 2023 y abarcan desde 01 de enero a 12 de junio de 2023.

2 - BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado de acuerdo con el marco normativo que se detalla a continuación:

- Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo de control económico financiero de los partidos políticos
- Plan General de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas (aprobado mediante Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 20 de diciembre de 2018 [B.O.E núm. 314 de 29 de diciembre de 2018]).
- Resto de la normativa vigente de aplicación

Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado a partir de los registros contables y libros diario y mayores del Grupo y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de expresar en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

El Grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance abreviado y de la Cuenta de Resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado material

Se valora a su coste de adquisición, al que se incorporan los gastos adicionales necesarios para su puesta en funcionamiento.

Las amortizaciones se practican linealmente sobre los valores de coste, durante los años de vida útil estimada, en función de los siguientes tipos de amortización

	<u>% Anual</u>
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	20%

Los gastos de reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil del elemento se reconocen como gastos en el momento en que se incurren.

b) Deudores y Acreedores por operaciones de tráfico

Los deudores y acreedores por operaciones de tráfico se registran por su valor nominal.

c) Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos se registran en el momento que se reciben, cuando se tiene la certeza de cobro, distinguiendo entre ingresos de origen público y origen privado. En el caso del Grupo, los únicos ingresos que se perciben corresponden a la Subvención Anual que la Asamblea de Madrid concede a los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara en cada Legislatura.

Los gastos se registran siguiendo los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo con el Plan de Cuentas de la Resolución de 21 de diciembre de 2018 de la Presidencia del Tribunal de cuentas.

e) Subvenciones y Donaciones

Solo se reciben las subvenciones de la Asamblea de Madrid por dos conceptos, fija y variable calculada con en el número de diputados electos.

Subvenciones que se rigen por la propia normativa de la Asamblea de Madrid según el artículo 2 de la Ley 2/1995 de subvenciones de la comunidad de Madrid. Tampoco le es aplicable al Grupo la normativa general aplicable a las subvenciones, ya que se encuentran expresamente excluidas en el artículo 4.d) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones

El Grupo no recibe donaciones.

f) Gastos de Personal

Los gastos de personal se contabilizan de acuerdo con el principio del devengo. No existen compromisos por pensiones.

El Grupo reconoce una provisión a corto plazo por la indemnización a los empleados que tendrá que hacer efectiva a la finalización de los contratos, registrada en el balance abreviado en el epígrafe de ACREEDORES POR SUELDOS Y SALARIOS E INDEMNIZACIONES POR DESPIDO.

g) Partes Vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio del Inmovilizado material es el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	
	12/06/23	31/12/22
Saldo inicial	80.465,61	77.698,61
Altas	-	2.767,00
Bajas	-	-
Saldo final	80.465,61	80.465,61
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo inicial	(40.595,49)	(18.509,08)
Altas	(6.938,43)	(22.086,41)
Bajas	-	-
Saldo final	(47.533,92)	(40.595,49)
Valor neto contable	<u>32.931,69</u>	<u>39.870,12</u>

Las altas, en ambos ejercicios, corresponden a la adquisición de mobiliario y equipos de proceso informático y fotográfico para el desarrollo de la actividad del Grupo en las instalaciones de la Asamblea de Madrid.

5. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Todos los pasivos con los que cuenta el Grupo son a corto plazo, siendo su desglose el siguiente:

	12/06/23	31/12/22
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar		
Deudores varios	-	-
Anticipos al personal	3.985,14	9.179,88
	<u>3.985,14</u>	<u>9.179,88</u>

Los anticipos al personal están debidamente formalizados al 12 de junio, y se descuentan mensualmente de la nómina una cantidad fijada con el empleado.

6. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Todos los pasivos con los que cuenta el Grupo son a corto plazo, siendo su desglose el siguiente:

	<u>12/06/23</u>	<u>31/12/22</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-
Acreeedores por sueldos y salarios e indemnización por despido	42.071,08	21.078,32
Acreeedores por prestación de servicios	3.539,25	27.467,19
Administraciones Públicas	<u>50.875,89</u>	<u>36.358,94</u>
	<u><u>96.486,22</u></u>	<u><u>84.904,95</u></u>

Todos estos pasivos, se han cancelado en los días posteriores al cierre del periodo. Además, el Grupo no tiene líneas de descuento ni pólizas de crédito, al igual que tampoco cuenta con pólizas de préstamos con entidades bancarias.

7. TESORERIA

La naturaleza de las cuentas corrientes con las que cuenta el Grupo en entidades de crédito, así como su movimiento durante el periodo es el siguiente:

01/01/22 – 31/12/22	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo final</u>
Cuenta corriente de funcionamiento ordinario	159.480,82	721.359,09	-728.223,40	-	152.616,51
01/01/23 – 12/06/23	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo final</u>
Cuenta corriente de funcionamiento ordinario	152.616,51	318.474,39	-337.668,37	-	133.422,53
	<u><u>152.616,51</u></u>	<u><u>318.474,39</u></u>	<u><u>-337.668,37</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>133.422,53</u></u>

8. PATRIMONIO NETO

Los movimientos del patrimonio neto han sido los siguientes:

Saldo ajustado 1 de enero de 2023	116.762,06
Resultado del período de 2023	<u>(42.908,82)</u>
Saldo ajustado de ejercicio 2023	<u>73.853,14</u>

9. INGRESOS

Los únicos ingresos que ha recibido el Grupo corresponden a las subvenciones recibidas por la Asamblea de Madrid (Comunidad Autónoma de Madrid) en concepto de Subvención Fija por grupo parlamentario y Subvención Variable cuyo cálculo se realiza en función del número de diputados electos que constituyen el grupo, se cumplen todas las condiciones asociadas a dichas subvenciones.

El grupo no ha tenido, por tanto, ingresos de donaciones o legados.

El detalle de las subvenciones desglosado por ambos conceptos, fija y variable, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Subvención fija	218.747,63	489.832,99
Subvención variable (diputados)	<u>99.726,76</u>	<u>231.526,10</u>
	<u>318.474,39</u>	<u>721.359,09</u>

10. GASTOS

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	<u>12/06/23</u>	<u>31/12/22</u>
Sueldos y salarios	205.243,52	427.340,54
Indemnizaciones	17.938,51	14.666,65
Seguridad Social	<u>76.236,65</u>	<u>136.619,95</u>
Gastos de Personal	<u>299.418,68</u>	<u>578.626,34</u>

El detalle de la plantilla a fecha de cierre de la legislatura, por sexo, es el siguiente:

	2023		
	Mujer	Hombre	Total
Coordinador Parlamentario	-	1	1
Coordinador Staff y Administración	1	-	1
Responsable de fotografía	-	1	1
Jefe de Gabinete	-	1	1
Jefe de Prensa	1	-	1
Asistente Prensa	2	-	2
Asistente de Audiovisuales	-	1	1
Asesores sectoriales	1	-	1
Secretaria	1	-	1
Asistente Portavoz	1	-	1
Jefe servicios jurídicos	-	1	1
	7	5	12

El Grupo no cuenta con personal con discapacidad igual o superior al 33% a 12 de junio de 2023.

El detalle de los gastos de la actividad ordinaria por naturaleza es el siguiente:

	<u>12/06/23</u>	<u>31/12/22</u>
Arrendamientos	3.721,51	8.076,54
Servicios Profesionales Independientes	31.677,45	77.492,37
Suministros	19.088,28	95.534,45
Otros gastos	538,82	194,01
Gastos actividad ordinaria	<u>55.026,76</u>	<u>179.294,37</u>

10 - ACTIVIDADES ELECTORALES

No hay coaliciones electorales constituidas para concurrir a procesos electorales. No hay operaciones realizadas como consecuencia de actividad electoral.

11- OTRA INFORMACION

No se ha producido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que pudiera suponer una variación al cierre que pudiera ser significativa para el balance, o la cuenta de resultados.

No se han producido variaciones en el órgano de Dirección del Grupo Parlamentario VOX en Madrid existente a 12 de junio de 2023, desde el comienzo de la XII Legislatura.

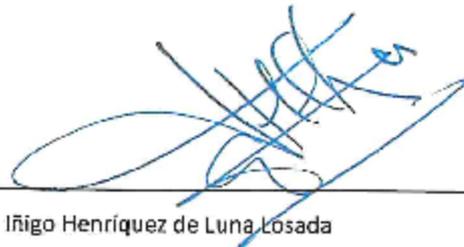
En Madrid, 20 de julio de 2023

Fdo:



Dña. Rocío Monasterio San Martín
Portavoz Grupo Parlamentario VOX en Madrid

Fdo:



D. Iñigo Henríquez de Luna Losada
Portavoz adjunto/ Secretario General Grupo
Parlamentario VOX en Madrid